INFORME DE EVALUACION MAG N° 22/2014
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 05/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES DEL MAG"
Plurianual Con Contrato Abierto – Segundo llamado.
ID N° 279073

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Setiembre del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Abg. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Lic. PETRONA MOLINAS,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, **Abg. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoria Legal, y el **Sr. DAVID ACOSTA**, Coordinador Gabinete Aeronautico, a los efectos de realizar la Evaluación de la oferta recibida en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica MAG N° 05/2014 "Mantenimiento y Reparación de Aeronaves del MAG" – Segundo Llamado con Contrato Abierto Plurianual.----------

En primer término, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 17 de fecha 20 de Agosto del año 2014, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de la oferta en cuanto a las documentaciones presentadas por el oferente a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Conforme una verificación minuciosa de la Oferta presentada surgen las siguientes observaciones: ----------

Documentos substanciales requeridos	**AEROCENTRO S.A.**
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	Presenta y Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferentes o su representante	Presenta y Cumple

Documentos substanciales requeridos	**AEROCENTRO S.A.**
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta y Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, y el plazo requerido en los documentos de la licitación	Presenta y Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Presenta y Cumple

Verificados los documentos substanciales de la oferta presentada por la empresa **AEROCENTRO S.A.**, se resuelve que esta oferta resulta ser **"OFERTA EVALUABLE"**.------

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **"ANEXO I – PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"** teniendo en cuenta que la adjudicación es por el Total.----------

Seguidamente, en base al Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.---

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el párrafo anterior se le ha solicitado vía nota documentos adicionales a la empresa Aerocentro S.A., y esta firma ha contestado la nota en tiempo y forma.----------

Seguidamente se expone el análisis de documentos adicionales o formales solicitados en el PBC.----------

Documentos Formales Analizados del PBC.	**AEROCENTRO S.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA Y CUMPLE

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	PRESENTA Y CUMPLE
Balance Financiero de los años 2011-2012-2013	PRESENTA Y CUMPLE
Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y certificado de cumplimiento de dichos contratos correspondientes a la prestación de servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves, a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años (2011 – 2012 -2013)	PRESENTA Y CUMPLE
Listado de Personal Tecnico Certificado por la DINAC	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada de los siguientes: b.1) De Poseer infraestructuras edilicias apropiadas con techo y cerramiento perimetral amurallado íntegramente, para garantizar las condiciones mínimas de seguridad e integridad de la flota. b.2) De contar con la capacidad en materia de equipos esenciales para la ejecución del trabajo (siendo los mismos propios o pertenecientes a terceros), en buen estado y con disponibilidad inmediata. b.3) De contar con un sistema de prevención adecuado contra incendios en todas sus instalaciones. (Ej. Extintores de incendio, baldes con arena, etc.). Así mismo, deberá contar con guardia de seguridad permanente.	PRESENTA Y CUMPLE

Verificada la integridad de las documentaciones presentadas por la empresa: **AEROCENTRO S.A.** se concluye que esta oferta resulta ser **"OFERTA CALIFICADA"**, por cumplir con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda **adjudicar,** salvo mejor parecer, conforme al "**ANEXO II Planilla de Adjudicación**", a la siguiente firma: **AEROCENTRO S.A.** por un monto minimo de **Gs. 200.000.000** (Guaranies Doscientos millones) IVA incluido; y hasta un monto máximo de **Gs. 400.000.000** (Guaranies Cuatrocientos millones) IVA incluido.----------

Considerando que es un llamado plurianual se prevé la utilización para el presente ejercicio fiscal de Gs. 300.000.000 (Guaranies Trescientos millones) IVA incluido, y el saldo de Gs. 100.000.000 (Guaranies Cien millones) IVA incluido, quedara sujeto a la aprobación presupuestaria del ejercicio fiscal 2015.----------

Forma parte integrante de la presente: el Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 17/2014, Planilla de Comparación de Ofertas (Anexo I), Planilla de Adjudicación (Anexo II), y Planilla de Análisis Financieros (Anexo III).----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:00 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. NORMA SOLIS
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitación y Concurso de Ofertas

Lic. PETRONA MOLINAS
Representante de la D.G.A.F.

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento

Abg. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoria Legal

Sr. DAVID ACOSTA
Coordinador Gabinete Aeronáutico